Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Psicología Fisiológica
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología Fisiológica
Código	100000305
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	BÁSICA
Curso	2

Universidad Villanueva

Datos Generales

PROFESORADO

José Manuel Fernández García

Ana María de Paz Regidor

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Con esta asignatura se pretende proporcionar al alumno los conocimientos de las bases biológicas de los sistemas comportamentales para que pueda interpretar, según los trabajos científicos actuales, los distintos niveles de análisis de la conducta y su procesamiento psicobiológico, desde lo conductual a lo neurobiológico y desde los procesos básicos a los procesos cognitivos superiores.

Aunque no existen requisitos previos, el aprovechamiento de la asignatura será mayor para los alumnos que hayan superado e integrado los contenidos de las asignaturas de Fundamentos de Psicobiología I y Fundamentos de Psicobiología II, ya que los conocimientos proporcionados en estas asignaturas asientan las bases de conocimiento para la asignatura de Psicología Fisiológica.

OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Analizar el comportamiento humano como resultado de la actividad de sistemas que operan en distintos niveles de organización y aplicarlo en las explicaciones de las diferentes conductas humanas.

2. Conocer los fundamentos conceptuales, históricos y epistemológicos de la Psicología Fisiológica.

3. Apreciar las aportaciones de disciplinas afines a las Psicología Fisiológica y explicar las diferencias entre ellas.

4. Analizar la forma en que los organismos responden y se adaptan al ambiente en función de la organización de su sistema nervioso y de cómo éste procesa e integra la información que recibe.

5. Entender los mecanismos del procesamiento visual como modelo general de procesamiento sensorial complejo.

6. Comprender los mecanismos del procesamiento olfativo, gustativo, auditivo y somatosensorial.

Explicar los fundamentos biológicos de la nocicepción.

7. Conocer los sistemas biológicos responsables de la correcta homeostasis del individuo y explicar los mecanismos reguladores de la ingesta de alimentos, la sed, y fluidos corporales y de las conductas sexual y maternal.

8. Conocer los mecanismos de regulación del ciclo sueñovigilia y otros ritmos biológicos.

9. Conocer los sistemas fisiológicos que regulan la respuesta emocional normal e identificar las bases biológicas de los trastornos de las emociones.

10. Conocer los principales psicofármacos y sus mecanismos de acción.

11. Conocer los sistemas de recompensa cerebral, y explicar su participación en los sistemas de refuerzo y en las conductas adictivas.

12. Conocer los fundamentos biológicos que subyacen al aprendizaje y la memoria.

13. Conocer los fundamentos biológicos de la lateralización cerebral, del lenguaje y de la consciencia.

14. Identificar el sustrato biológico del envejecimiento normal y patológico.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Conocer la aplicabilidad de diferentes técnicas y metodologías utilizadas en la investigación en psicología fisiológica.

2. Saber interpretar los resultados experimentales obtenidos en la investigación en psicología fisiológica.

3. Aprender a utilizar bases de datos online y otras fuentes de información científica.

4. Aprender a manejar un vocabulario científico adecuado.

5. Reconocer fuentes de información fiables y válidas, así como información de calidad.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales

CG4. Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

Competencias transversales

En esta asignatura se desarrollarán todas las competencias transversales contempladas en el

Grado de Psicología con especial mención a:

CT1. Análisis y síntesis

CT2. Elaboración y defensa de argumentos adecuados fundamentados.

CT6. Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7. Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT9. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias específicas

CE4. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia, y otras aptitudes y actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN

TEMA 1. Concepto e historia de la Psicología Fisiológica. Métodos y técnicas de investigación en Psicología Fisiológica.

BLOQUE 2. PROCESOS COGNITIVOS

TEMA 2. Integración sensoriomotora.

TEMA 3. Integración visual, atención y consciencia.

TEMA 4. Integración auditiva y lenguaje.

TEMA 5. Aprendizaje y memoria

BLOQUE 3. MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN

TEMA 6. Refuerzo y adicción.

TEMA 7. Cronobiología. Sueño y vigilia.

TEMA 8. Homeostasis y regulación de la ingesta.

TEMA 9. Conducta sexual, parental y social.

TEMA 10. Procesamiento emocional y estrés.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
-Clases teóricas presenciales	43,5	100%
-Actividades de evaluación: Exámenes, presentación de trabajos, etc.	7,5	100%
-Elaboración de trabajos individuales o grupales, lecturas orientadas, fórum virtual, etc.	34,5	75%
-Estudio personal del alumno, búsqueda de información, lectura ampliada, preparación de exámenes, autoorganización del material	54,5	0%
-Prácticas en laboratorio	10	100%
-Total	150	

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases Presenciales

Las clases teóricas tendrán como formato de base la lección magistral en la cual el profesor expondrá el temario propuesto (ver apartado Contenido del programa) incluirán también la propuesta y exposición de cuestiones de debate, así como el análisis y la reflexión sobre los distintos contenidos del programa de la asignatura a través de la participación activa de los estudiantes. Para cada tema, el profesor facilitará con antelación material y lecturas que servirán al alumno tanto para la previa preparación de las clases teóricas como para su estudio posterior, debiendo éste completar dicho material con la bibliografía básica y recomendada (ver apartado Biografía y Recursos básicos). Se recuerda que la asistencia a las clases teórica, acompañada de una actitud atenta e intelectualmente activa, forma parte esencial del proceso de aprendizaje y

evaluación.

Advertencia: Durante las clases, tanto teóricas, practicas, como durante la realización de las actividades complementarias, se exige que el alumno guarde un meticuloso respeto a la actividad de sus compañeros y del profesor. En este sentido, la utilización en clase de medios electrónicos ordenadores, teléfonos, tablets para cualquier fin de naturaleza no educativa, excepto aquellos que hayan sido expresamente autorizados por el profesor, recibe expresamente la consideración de falta de respeto a la actividad de los compañeros y el profesor.

Actividades prácticas, lecturas, artículos y ejercicios

Un aspecto muy importante de esta asignatura serán las prácticas en el laboratorio. El profesor facilitará con antelación el material que el alumno pueda necesitar para llevar a cabo cada práctica.

Periódicamente se publicarán en el campus virtual artículos, actividades y lecturas relacionadas con los temas tratados en la asignatura. Junto con la publicación de los artículos y las lecturas, se indicará a los alumnos la fecha y la forma de evaluación.

Trabajo práctico

Se trata de la elaboración de un trabajo a lo largo del curso que debe ser presentado al final de la asignatura. El objetivo de este trabajo es permitir al alumno profundizar, aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

En esta asignatura se seguirá un proceso de evaluación continua, por lo que en todo momento se fomentará la participación y se considerará positivamente para la evaluación el interés mostrado, así como el trabajo diario y constante de los contenidos teóricos.

Examen de evaluación final

El examen final supone el 70% de la calificación de la asignatura. En todos los casos será necesario obtener una nota de 4,5 en el examen final para aprobar la asignatura y sumar las puntuaciones de la evaluación continua.

El examen final tendrá las siguientes características:

-Tipo Test y desarrollo.

-Constará de 37 preguntas de tres alternativas de la cuáles solamente una es correcta y tres preguntas que podrán consistir en identificar figuras o de desarrollo breve.

-Una pregunta correcta vale 1.

-Los fallos restan 0,5.

-Tiempo para realizar el examen: 75 minutos.

Lecturas, artículos, ejercicios y actividades prácticas

A lo largo de la asignatura, se realizarán una serie de ejercicios mediante la utilización de artículos, lecturas y actividades prácticas. La participación activa y entrega de los ejercicios correspondientes supone un 20% de la nota final. En este punto cabe destacar que, en los trabajos escritos, además del conocimiento expuesto, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, la riqueza léxica y la matización del vocabulario, la correcta sintaxis, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Trabajo práctico

A principio de la asignatura se facilitará al alumno las directrices para llevar a cabo el trabajo práctico. Este trabajo debe ser entregado al final de la asignatura. La nota obtenida en el trabajo práctico supondrá un 5% de la asignatura.

Para todas los componentes de la evaluación, el profesor se reserva el derecho de convocar a los alumnos presencial o virtualmente para realizar preguntas de control que aseguren la autoría del trabajo realizado y la disponibilidad de los conocimientos reflejados.

NOTA IMPORTANTE

En los trabajos académicos de los alumnos (exámenes, prácticas, actividades en clase, trabajos escritos ...), no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

CALIFICACIÓN FINAL

1. La calificación final de la asignatura en la convocatoria ordinaria se hará de la siguiente forma:

70% = Prueba de evaluación final

20% = Nota de ejercicios y actividades prácticas

5% = Evaluación del trabajo práctico

5% = Participación activa en clase

2. La calificación final de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se hará de la siguiente forma:

a. Si el alumno ha realizado los ejercicios y actividades prácticas y ha asistido y participado en clase:

70% = Prueba de evaluación final extraordinaria

20% = Nota de ejercicios y actividades prácticas

5% = Evaluación del trabajo práctico

5% = Participación activa en clase

b. El alumno no ha realizado los ejercicios y actividades prácticas:

70% = Prueba de evaluación final extraordinaria

25% = Dossier de actividades y ejercicios prácticos

En este escenario, el alumno no puede optar por el 5% de la nota final correspondiente a la asistencia y participación activa en clase.

El dossier de lecturas debe ser solicitado a el profesor previamente.

3. La calificación final de la asignatura para alumnos que han cursado la asignatura anteriormente se hará de la siguiente forma:

- Examen final: 70% de la nota final.

- Ejercicios y evaluaciones del seguimiento de la asignatura en tutorías: 30% de la nota final.

El sistema de calificaciones seguirá lo estipulado en el RD.1125/2003 que en subartículo 5 indica que:

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudio se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9 Suspenso

- 5,0-6,9 Aprobado

- 7,0-8,9 Notable

- 9,0-10 Sobresaliente

No presentado: la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada la asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

-Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0.25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

-Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía Básica

-Carlson, N. R. (2010). *Fundamentos de la fisiología de la conducta*. Madrid: Editorial PearsonUNED.

-Pinel, J. P. J. (2007). *Biopsicología*. Madrid: Editorial Pearson.

-Rosenzweig, M.R., Breedlove, S.M. & Watson, N. V. (2005). *Psicología Biológica*. Barcelona. Editorial Ariel.

-Collado, P., Guillamón, A, Ortiz-Caro Hoyos, J., Claro, F.; Rodríguez, M., Pinos, H. & Carrillo, B. (2017). *Psicología Fisiológica.* Editorial UNED.

Bibliografía complementaria

-Kolb, B. & Whishaw, I. (2002). *Cerebro y Conducta*. Madrid: Editorial Mc GrawHill.

-Kandel, E. R., Schwartz, J. H. & Jessel, T. M. (1997). *Neurociencia y Conducta* Madrid: Editorial Prentice Hall.

-Kandel, E. R., Schwartz, J. H. & Jessel, T. M. (2001). *Principios de Neurociencia* (4ª edición). Madrid: Editorial McGraw Hill Interamericana.

-Carlson, N. R. (2014). *Fisiología de la conducta*. (11ª edición). Madrid: Editorial Pearson.

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Los alumnos pueden solicitar en cualquier momento una tutoría individual o grupal con el profesor. Las tutorías se realizarán de forma presencial y siempre previa petición de cita, o por correo electrónico para dudas, consultas y seguimientos de los logros de aprendizaje.

Es importante tener en cuenta que las tutorías son un elemento más de ayuda al alumno que en ningún caso sustituyen la asistencia a clase ni el trabajo personal del alumno. Por ello, el objetivo de las tutorías es resolver aquellas dudas concretas que tras el estudio y consulta de los manuales de la asignatura, el alumno no pueda resolver por si mismo. Por otro lado, el alumno debe tener en cuenta que el hecho de concertar una tutoría y no acudir o anularla con menos de 24 horas de antelación, sin una causa de fuerza mayor, será motivo para dar prioridad a otros alumnos para concertar citas y sólo en el caso de existir horarios disponibles se ofrecerá una nueva cita a dicho alumno.

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.